

**EL IMPULSO** a las energías renovables ha generado líneas de ayudas y subvenciones, tanto del Gobierno central como de la Comunidad autónoma. El objetivo, alcanzar el 12 % de la demanda.

## Ayudas y subvenciones para proyectos de energías renovables

●●● **EL PLAN DE FOMENTO** de las Energías Renovables en España para el periodo 2000-2010 recoge el objetivo de alcanzar el mínimo del 12% de aportación a la demanda energética en el año 2010, objetivo similar al fijado para la Unión Europea (UE) en el Libro Blanco de las Energías Renovables. Sin embargo, en 2005, España sólo cumple con el 28,4% de este objetivo. Por ello, el Gobierno español acaba de aprobar un nuevo plan para incentivar el uso de las energías renovables con el fin de poder cumplir con este objetivo: el Plan de Energías Renovables 2005-2010.

En esta línea, ya existen algunas ayudas y subvenciones para incentivar el uso de energías renovables (solar, eólica, biomasa e hidráulica). A nivel nacional, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) han creado una línea de financiación que tiene como objetivo apoyar las inversiones destinadas a la mejora de la eficiencia energética y al fomento de las energías renovables.

La convocatoria para el año 2005 se ha estructurado en tres grandes líneas: solar para proyectos de inversión en energía solar; de ener-

gías renovables y eficiencia energética; y de innovación, demostración y entes locales.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 30 de septiembre. Por haber superado los fondos habilitados, se ha suspendido la admisión de solicitudes en las tipologías de solar fotovoltaica conectada a la red de hasta 10 kWp y solar fotovoltaica conectada a red de más de 10 kWp.

Por su parte, el Gobierno de Aragón aprobó el Decreto 68/1998, de 31 de marzo, por el que se establecen subvenciones en materia de ahorro y diversificación energéti-



El Gobierno acaba de aprobar un plan para incentivar el uso de energías renovables. ANTONIO GARCÍA

### A DESTACAR

**MÁS INFORMACIÓN** puede obtenerse mediante la consulta de los siguientes enlaces en internet:  
 - [www.camarazaragoza.com/medioambiente/ayudas.asp](http://www.camarazaragoza.com/medioambiente/ayudas.asp)  
 - [www.idae.es/index.asp?subvenciones/subvenciones\\_ultimas.asp](http://www.idae.es/index.asp?subvenciones/subvenciones_ultimas.asp)  
 - [www.aragob.es](http://www.aragob.es) (Departamento Industria, Comercio y Turismo/Ayudas/Ahorro y diversificación energética).

ca, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables e infraestructura energética en el medio rural, y que tiene por objeto establecer y regular ayudas públicas que otorga la DGA para actividades realizadas en la Comunidad Autónoma. La última convocatoria fue la Orden de 25 de octubre de 2004, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo.



**LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA** elabora esta información a través de su servicio de Medio Ambiente.